

Asalto electoral en Nicaragua

Luciano Cuadra Waters

El 2 de febrero de 1947 se llevaron a cabo elecciones en las que se postulaban como candidatos a la presidencia el Dr. Leonardo Argüello por el sector apoyado por Anastasio Somoza García y el Dr. Enoc Aguado por la alianza libero-conservadora.

En aquél tiempo los votantes hacían dos filas; dependiendo del candidato favorito. Según reportes de la época, en esa ocasión fue obvia la preferencia de los nicaragüenses por Aguado ya que las filas de los que votarían por éste eran claramente mayores que aquellas que formaban los simpatizantes de Argüello.

Debido a eso, ya cerrados los cantones electorales, el Gral. Somoza García ordenó el secuestro de las urnas por varios días para después declarar como victorioso al candidato Argüello. La pobla-

ción protestó enérgicamente. Somoza y su aparato represivo respondieron de la misma manera.

Ahora, 61 años más tarde, la nueva camada somocista intenta repetir la historia. Es sumamente curioso que habiendo pasado casi 48 horas desde que se cerraron las urnas electorales, el Consejo Supremo Electoral no se anima a dar a conocer las cifras exactas que arrojan los resultados, sino que se han limitado a divulgar porcentajes inocuos que contradicen lo que dicen las Actas.

Lo anterior sucede sin tomar en cuenta la extensa serie de anomalías que se cometieron antes, durante, y después de los comicios. Actas borradas y manchadas. Fiscales de los partidos expulsados de las JRV's, Periodistas agredidos, Retardación en el proceso de credulación, y Juntas Recolectoras de Votos que

abrieron tarde y cerraron antes de lo indicado por la Ley, son apenas algunas de las maniobras ilícitas llevadas a cabo por el partido de Daniel Ortega en contubernio con el Consejo Supremo Electoral.

El conteo más reciente del 93.17 de las dos mil y tantas actas indican de manera clara y sin espacio a duda que el pueblo le cede la alcaldía a Eduardo Montealegre con el 51.6 por ciento de los votos, contrario al 46.4 por ciento que obtuvo el partido stalinista FSLN.

El retraso que fomenta el CSE en presentar los resultados únicamente sirve para generar desconfianza y desconfianza entre la ciudadanía. Propiciando actos de desesperación que se pueden traducir en una explosión social que no conviene a la nación.

Por otro lado preocupa muy

seriamente que la Policía Nacional brille por su ausencia en las medidas de prevención y protección a los funcionarios de la alianza PLC-MVE y las instalaciones físicas del partido. La pasividad de la fuerza pública sólo servirá para que las fuerzas populares decida reaccionar en su propia defensa. De ser así, nadie podrá pedirles cordura.

Tampoco se les puede pedir a los millones de nicaragüenses que intentan detener al tirano, que se queden en sus casas. Ellos tienen los mismos derechos civiles y constitucionales que gozan los simpatizantes del totalitarista FSLN.

La ciudadanía no puede seguir poniendo la otra mejilla. Tampoco debemos permitir un regreso a 1947 ni la resurrección de Anastasio Somoza.